



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCION N°137/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 24 de Octubre de 2023

VISTO:

La Solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por la Sra. Garay Alicia DNI: 28.137.058, para solventar gastos de atención medica ; y

CONSIDERANDO:

Que Sra. Garay Alicia DNI: 28.137.058 solicita un aporte para solventar gasto de atención medica, la misma no cuenta con los recursos económico necesarios para solventar por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria presupuestaria correspondiente.

Por ello:


La Presidente municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Artículo 1º Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos veinticinco Mil (\$25.000,00) al Sra. Garay Alicia DNI: 28.137.058, para solventar los gastos de atención medica , por no contar con los recursos económicos necesario para solventar por si misma.

Artículo 2º Pase copia a tesorería y Contaduría a sus efectos

Artículo 3º Regístrase, comuníquese, archívese


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCIÓN
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Mesa Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES